



RESOLUCIÓN NÚM. 537/2017, SOBRE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE 0000297/2017 RELATIVO AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.) CON DESTINO A CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN MÁLAGA Y APES COSTA DEL SOL. (PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE MÁLAGA).

ANTECEDENTES

PRIMERO Con fecha 09 de mayo de 2017 se dictó Resolución de aprobación del Expediente 0000297/2017, relativo al suministro de medicamentos exclusivos (**MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.**) cuyo presupuesto de licitación ascendía a un total de **SEIS MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (6.005.807,94 €)** (IVA Excluido), más un importe de IVA (4%) de **DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (240.232,32 €)**, para un período de UN AÑO, susceptible de 24 meses adicionales de prórroga.

SEGUNDO.- Con fecha 12 de mayo de 2017, se solicitó oferta al citado expediente, a la empresa **MERCK SHARP DOHME ESPAÑA S.A.**, publicándose la correspondiente licitación en el perfil del contratante con fecha 11 de mayo de 2017.

Se han presentado las siguientes ofertas, y ambas dentro del plazo legal exigido:

- MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.,
- GENFARMA LABORATORIO, S.L.

TERCERO.- En la medida en que los lotes 4 y 5 contemplados en el expediente, y cuyo detalle es:

LOTE	GENÉRICO CENTRO	CNP	DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMERCIAL
5	D51759	842047	CASPOFUNGIN 70 MG - PARENTERAL - Forma Farmacéutica Inyectable IV	CANCIDAS 70 MG Vial 10 ml
6	D51760	719849	CASPOFUNGIN 50 MG - PARENTERAL - Forma Farmacéutica Inyectable IV	CANCIDAS 50 MG Vial 10 ml

han perdido su exclusividad inicial existente, en un principio a favor de Merck Sharp Dohme España, S.A., al ser ofertados por Genfarma Laboratorio, S.L., por lo que se dictó, por el órgano de contratación, resolución de desistimiento parcial de esos lotes, conllevando que su licitación se realice por un procedimiento abierto y no por un procedimiento negociado y sin publicidad.

En relación al resto de lotes contemplados en el expediente, se continuó su tramitación, observándose la tramitación exigida en la documentación del Expediente, quedando constancia en el mismo, del cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas en el expediente. Igualmente, se hace constar, que siendo el único aspecto negociador señalado en el Expediente, el elemento precio, consta en el mismo que la oferta económica realizada por la empresa tiene carácter definitivo, y por lo tanto, no es susceptible de mejora.

CUARTO.- Que realizada Propuesta de adjudicación a favor de la empresa **MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.** con CIF A28211092, ésta ha constituido la garantía definitiva exigida, y dispone de la exigida capacidad y solvencia para contratar.

Por todo lo cual,

PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE MÁLAGA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Hospital Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga

Código Seguro de verificación: D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	21/07/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==	PÁGINA 1/4



D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==



Esta Dirección Gerencia del Hospital Universitario Regional de Málaga, como órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 2 de abril de 2013 (BOJA núm. 69, de 11 de abril) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, sobre delegación de competencias en diferentes órganos, y modificada por Resolución de 26 de enero de 2015 (BOJA núm. 22, de 3 de febrero) ha decidido

RESOLVER

PRIMERO.- Adjudicar el Expediente 0000297/2017, RELATIVO AL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS (MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.) CON DESTINO A DIVERSOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN MÁLAGA Y APES COSTA DEL SOL (PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE MÁLAGA), en los términos que se indican:

Empresa: **MERCK SHARP DOHME ESPAÑA, S.A.**

CIF: **A28211092**

Relación de bienes adjudicados: **Ver Anexo "Datos Adjudicación por empresa"**

Observaciones: Sobre los precios unitarios contemplados en el documento "Anexo Datos Adjudicación por empresa" se aplicarán los descuentos legales derivados de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, modificado por Real Decreto Ley 9/2011, de 19 de agosto.

SEGUNDO.- Procedase a la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el perfil del contratante, así como a su comunicación a las empresas participantes.

TERCERO.- Formalícese el contrato en el correspondiente documento administrativo, en los plazos establecidos en el artículo 156.3 del TRLCSP.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación de adjudicación.

En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA.

PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE MÁLAGA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
Hospital Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga

Código Seguro de verificación: D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	FECHA	21/07/2017
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==	PÁGINA 2/4



D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==



DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.6HUAXIN

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Málaga

Nº de expediente: 0000297/2017

EMPRESA: MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	D53044	SUGAMMADEX SODIO 200MG - PARENTERAL- Capacidad:2;Forma farmacéutica:INYECTABLE IV;	A.B.35.17139	603080	100037100158		74,000000 €	389.832,00 €
							IVA %4	IVA %4
						5.268,00	76,960000 €	405.425,28 €
2	E80877	APREPITANT 125MG / APREPITANT 80MG, CAPSULAS-Forma farmacéutica:CAPSULAS	D.	784140	100031071351		58,230000 €	109.355,94 €
							IVA %4	IVA %4
						1.878,00	60,559200 €	113.730,18 €
3	D51631	ERTAPENEM 1G/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV	H.	901967	100032179443		42,250000 €	198.744,00 €
							IVA %4	IVA %4
						4.704,00	43,940000 €	206.693,76 €
4	D51830	RALTEGRAVIR 400MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	X.	660176	100025394004		7,130000 €	1.599.829,40 €
							IVA %4	IVA %4
						224.380,00	7,415200 €	1.663.822,58 €
7	D51758	POSACONAZOL 200MG/5ML, SUSPENSION ORAL-Forma farmacéutica:SUSPENSION ORAL	C.	652433	100033951442		629,090000 €	105.687,12 €
							IVA %4	IVA %4
						168,00	654,253600 €	109.914,60 €
8	E82384	POSACONAZOL 100MG, COMPRIMIDOS-Forma farmacéutica:COMPRIMIDOS	C.	702378	100107072439		30,000000 €	1.050.030,00 €
							IVA %4	IVA %4
						35.001,00	31,200000 €	1.092.031,20 €

Código Seguro de verificación:D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA

FECHA

21/07/2017

ID. FIRMA

ws051.juntadeandalucia.es

D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==

PÁGINA

3/4



D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==

EMPRESA: MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A.

9	E88107	POSACONAZOL 300MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV	C.	704624	100107072530	198,000000 € IVA %4	194.832,00 € IVA %4
						984,00	205.920000 € 202.625,28 €
10	D51741	DAPTOMICINA 350MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica:INYECTABLE IV	X.	653838	100037072367	79,560000 € IVA %4	170.894,88 € IVA %4
						2.148,00	82,742400 € 177.730,68 €
11	D51742	DAPTOMICINA 500MG/INYECTABLE IV-Capacidad:10;Forma farmacéutica:INYECTABLE IV	X.	653839	100104122542	100,010000 € IVA %4	453.645,36 € IVA %4
						4.536,00	104,010400 € 471.791,17 €
12	D51432	BETAMETASONA 6MG / BETAMETASONA 6MG, POR INYECTABLE-Forma farmacéutica:INYECTABLE	B.	806745	100033868100	1,360000 € IVA %4	23.076,48 € IVA %4
						16.968,00	1,414400 € 23.999,54 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 4.295.927,18 € IVA incluido: 4.467.764,27 €

TOTAL:	IVA excluido: 4.295.927,18 €	IVA incluido: 4.467.764,27 €
---------------	------------------------------	------------------------------

Código Seguro de verificación:D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA

FECHA

21/07/2017

ID. FIRMA

ws051.juntadeandalucia.es

D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==

PÁGINA

4/4



D8zXfWbpmPCqJ81ewaDHcQ==